



## CARTA-CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESPACIOS Y MECANISMOS DE DIFUSIÓN MUTUA

Carta-Convenio de Intercambio de Espacios y Mecanismos de Difusión Mutua, que celebran, por una parte, Cuartoscuro S.A. de C.V., en adelante "Cuartoscuro", representada en este acto por Pedro Valtierra Ruvalcaba, en su carácter de Director General; y por la otra, Radio Educación, en lo sucesivo "Radio Educación", representado por la Lic. Hilda Saray Gómez González, en su carácter de Directora de Producción y Planeación.

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** Las partes celebran la presente **Carta-Convenio** con el objeto de establecer los términos y condiciones bajo los cuales se habrán de difundir y promover las actividades que cada una de ellas desarrolla, coordinando sus acciones y esfuerzos para tal propósito.

**SEGUNDA.-** Por su parte, "Cuartoscuro" asume los siguientes compromisos:

- A) Incluir el logotipo de "Radio Educación" en la Convocatoria del Concurso de Fotografía Cuartoscuro 2017: El Tiempo, en:
  - Revista Cuartoscuro: Ediciones No. 141 del bimestre diciembre 2016 enero 2017; No. 142 del bimestre febrero - marzo 2017 y No. 143 del bimestre abril – mayo 2017, las cuales cuentan con un tiraje de 5,000 impresos y se distribuye electrónicamente a EBSCO, NUBLER y kioskos digitales.
  - Logotipo de "Radio Educación" en la página electrónica: <u>http://concursoeltiempo2017.cuartoscuro.com</u>, durante los meses de enero a marzo de 2017.
- B) **Dulce Viridiana Sandoval González**, **Asistente de la Dirección General de Cuartoscuro S.A. de C.V.**, fungirá como enlace permanente para el cumplimiento de los compromisos antes señalados.

**TERCERA.**- Para la realización de la tarea enunciada en la cláusula primera de la presente **Carta-Convenio**, **"Radio Educación"** asume los siguientes compromisos:

- A) Producir un spot de 30" sobre la Convocatoria del Concurso de Fotografía Cuartoscuro 2017: *El Tiempo*.
- B) Difundir la **Convocatoria del Concurso de Fotografía Cuartoscuro 2017:** *El Tiempo*, mediante menciones leídas por los locutores de **"Radio Educación"** al aire, a razón de un impacto diario entre el 9 de enero y el 31 de marzo de 2017.
- C) Colocar el logotipo de "Cuartoscuro" (144 x 209 pixeles, vertical, a color, formato JPEG), en la página electrónica de programación de "Radio Educación": www.e-radio.edu.mx, con link correspondiente a la página electrónica de "Cuartoscuro": www.cuartoscuro.com, durante los meses de junio a julio de 2017.
- D) Realizar una entrevista a Pedro Valtierra Ruvalcaba, Director General de "Cuartoscuro", sobre los resultados de la Convocatoria del Concurso de Fotografía Cuartoscuro 2017: El Tiempo, el 7 de junio, en el noticiario cultural Su casa y otros viajes.







E) La Lic. Liliana Muñoz Gómez, Jefa del Departamento de Difusión y Convenios de Radio Educación, fungirá como enlace permanente para el cumplimiento de los compromisos antes señalados.

Las partes, enteradas del contenido y alcance de las cláusulas de la presente **Carta-Convenio**, la firman por duplicado en la Ciudad de México, el día **9 de enero de 2017**.

Por "Cuartoscuro S.A. de C.V."

Por "Radio Educación"

Pedro Valtierra Ruvalcaba

Director General

Directora de Producción y Planeación

Lic. Hilda Saray Gómez González

La presente hoja de firmas corresponde a la Carta-Convenio de Intercambio de Espacios y Mecanismos de Difusión Mutua, establecida entre "Cuartoscuro S.A. de C.V." y "Radio Educación", vigente del 9 de enero de 2017 y hasta el 14 de julio del mismo año.